

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD ANGOL

REGION:	DE LA ARAUCANIA	▼
<input checked="" type="checkbox"/> URBANO <input type="checkbox"/> RURAL		

NUMERO DE PERMISO
160
FECHA
16 MAR 2020
ROL S.I.I
752-6

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 1973 08/03/2020
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 154 de fecha 05/03/2019
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
PASAJE MIGUEL DE CANDIA

Nº	546	Lote Nº	manzana	localidad o loteo	ANGOL
URBANO		sector	POBLACION LOS CONQUISTADORES		
(URBANO O RURAL)					

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JOSE DE LA CRUZ CUEVAS PROBOSTE	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
NICOLAS GUILLERMO HIDALGO MUÑOZ	18.644.643-7
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NICOLAS GUILLERMO HIDALGO MUÑOZ	18.644.643-7

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	E-4 16.15 M2.			\$ 1.534.992.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				\$ 11.512.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)				\$ 11.512.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				\$
TOTAL A PAGAR				\$ 11.512.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	653	FECHA	12/03/2020
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL DE 16.15 M2.

AAMS/MTC/uvS.

IMPRIMIR



ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA
INGENIERO CONSTRUCTOR

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE